



Resolución Gerencial General Regional N°262 -2019 Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 25 SEP. 2019

VISTOS:

El Oficio N°3915-2019-GRC/DIRESA/DG de fecha 12 de setiembre de 2019 emitido por la Directora Regional de la Dirección Regional del Salud del Callao – DIRESA CALLAO; el Informe N°1562-2019-GRC/GA-ORH de fecha 19 de setiembre de 2019 emitido por la Oficina de Recursos Humanos; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°417 de fecha 13 de agosto de 2019, se resuelve delegar al Gerente General Regional la facultad de designar a los funcionarios de la Dirección Regional de Educación; de la Dirección Regional de Salud del Callao; de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y del Comité de Administración del Fondo Educativo (CAFED);

Que, con Oficio N°3915-2019-GRC/DIRESA/DG de fecha 12 de setiembre de 2019, la Directora Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao, propone ante el señor Gobernador para ocupar el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao, al señor Licenciado Luis Armando Guerra Núñez;

Que, mediante Informe N°1562-2019-GRC/GA/ORH de fecha 19 de setiembre de 2019, la Oficina de Recursos Humanos remite la evaluación de los requisitos mínimos del funcionario propuesto por la Directora Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao –DIRESA CALLAO; correspondiente al Licenciado Luis Armando Guerra Núñez, concluyendo que cumple con los requisitos del perfil del puesto y con lo señalado en la Resolución Ministerial N°595-2008-MINSA de fecha 27 de agosto de 2018;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26° de la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; por lo prescrito en el numeral 12 del artículo 23° del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado por Ordenanza Regional N°000001 de fecha 26 de Enero de 2018; en mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N°417 de fecha 13 de agosto del año 2019 y con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **DESIGNAR** a partir de la fecha, al señor Licenciado LUIS ARMANDO GUERRA NUÑEZ, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

ARTICULO SEGUNDO.- **ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Econ. RODOLFO RAÚL CASTRO RETES
GERENTE GENERAL REGIONAL (e)

